

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUDES DE APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SOLICITUDES DE PERMISOS TEMPORALES, APERTURAS, Y REFRENDOS DE CEDULAS DE EMPADRONAMIENTO EN EL AREA DE COMERCIO MUNICIPAL.

El Ayuntamiento de Coatepec a través de la subdirección de comercio con domicilio en el Palacio Municipal s/n Col. Centro en Coatepec Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Expedir la Cedula de Funcionamiento del Comercio así como también mantener actualizados los datos del padrón de Comercio, verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en el Código Hacendario, El Bando de Policía, y El Reglamento de la Industria El Comercio y la prestación de Servicios.

Datos personales recabados

Nombre Completo en la solicitud dirigida al Presidente Municipal
Presentar la Opinión por escrito, firmada por los vecinos colindantes
Anuencia del jefe de Manzana en las congregaciones
Dos fotografías de la fachada y dos del interior
Croquis de ubicación
Copia fotostática de INE
Copia fotostática de inscripción de Registro Federal de Contribuyentes
Constancia de factibilidad de uso de suelo
Constancia de no adeudo expedida por la Comisión Municipal del Agua y Saneamiento, en el cual deberá acreditarse que el contrato de servicios de agua potable es para giro comercial
Copia de las autoridades competentes en materia de salud pública
En caso de instalación de discotecas, salones de fiesta o bailes, restantes o bares, con música de todo tipo o variedad, deberá presentar la constancia emitida por la Dirección de Protección Civil Municipal para acreditar que cuenta con el material aislante de sonido o el sistema apropiado para evitar la contaminación auditiva hacia el exterior.
Teléfono particular o Teléfono Celular
Domicilio
Se informa que No se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 15 Fracc. I, II, III, 20 del Reglamento de la Industria, El Comercio y la Prestación de Servicios. Y 200, 201, 202, y 203 Del Código Hacendario para el Municipio de Coatepec del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se transfiere la información correspondiente de datos personales recabados al área de Tesorería Municipal.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos. Asimismo es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta; que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley; así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos. Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos Arco, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico, escrito libre, mediante correo de Transparencia del H. Ayuntamiento transparencia@coatepec.gob.mx

Los requisitos que se debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicarla finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

Datos de la unidad de transparencia

Domicilio: Palacio Municipal s/n, Colonia Centro Ver, C.P 91500.

Teléfono: (228) 203 90 58.

Correo electrónico: transparencia@coatepec.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: LA PUBLICACION DE LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC. www.coatepec.gob.mx. En la sección avisos de privacidad.